



ACTA DE APERTURA

SOBRE C

Nº Expediente:	E23-0080		
Título del expediente:	"MANTENIMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS MARÍTIMO TERRESTRES DE LOS PUERTOS DE EIVISSA Y LA SAVINA"		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO		
Tipo de contrato:	SERVICIO		
Presupuesto de licitación (sin IVA):	759.423,70 €		
Fecha:	7 de febrero de 2024	Hora:	10.00
Nº Sesión:	3	Carácter:	ORDINARIA

Presidente	Jorge Martín Jiménez
Secretaria	Pilar Romero Otero
Vocal	Miguel Rigo Salvá
Vocal	Sara Candelaria García Alarcón
Vocal	Pedro Batlle Planells

Orden del día

1. Acto de valoración de oferta criterio juicio de valor.
2. Apertura criterios evaluables automáticamente.
3. Valoración criterios evaluables automáticamente.
4. Propuesta de adjudicación.

Desarrollo de la sesión

Siendo las 10.00 h se constituye la Mesa de Contratación del contrato de servicio de "MANTENIMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS MARÍTIMO TERRESTRES DE LOS PUERTOS DE EIVISSA Y LA SAVINA" formado por las personas que se relacionan en el encabezamiento de esta acta. El Presidente inicia la sesión.

1. Acto de valoración de oferta criterio juicio de valor.

El Secretario procede, en primer lugar, a la lectura de las valoraciones de las proposiciones técnicas recogidas en el informe de la Comisión Técnica de fecha 30 de enero de 2024.





Empresa	Valoración Técnica (sobre 35 puntos)
ROUTE PONT, S.L.	24,00
TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.	23,00

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 146.3 LCSP y en el cuadro de características del procedimiento, se considerarán de calidad técnica no aceptable aquellas ofertas que en su conjunto de valoración de los criterios cualitativos, no superen el 60 por cien de la valoración total de estos criterios, no pudiendo continuar en el proceso selectivo.

De acuerdo con el Informe Técnico de valoración, las ofertas presentadas por las empresas ROUTE PONT, S.L. y TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, S.A. (TECOPSA) se consideran de calidad técnica aceptable, al haber obtenido una valoración técnica global superior al 60 por cien de la valoración total del criterio cualitativo evaluable mediante juicio de valor.

2. Apertura criterios evaluables automáticamente.

A continuación, se procede a la apertura del sobre económico (SOBRE C) de las proposiciones de calidad técnica aceptable:

Empresa Licitadora	Oferta económica	Tiempo de respuesta	Franquicia de los materiales	Plazo de garantía
ROUTE PONT, S.L.	683.482,33 €	1 hora	7.000,00 €	5 años
TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, S.A. (TECOPSA)	621.740,18 €	1 hora	2.500,00 €	5 años

A continuación se invita a los asistentes D^a Gloria Mar Gómez Núñez, en representación de la empresa ROUTE PONT, S.L. y D. Jesús Ato Yelo, en representación de la empresa TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, S.A. (TECOPSA), a que expongan las reclamaciones o reservas que estimen oportunas, sin que se formule reclamación o reserva alguna, por lo que se da por finalizado el acto público.

3. Valoración criterios evaluables automáticamente.

Seguidamente, una vez finalizado el acto público, la Mesa de Contratación procede a identificar si las ofertas recibidas se encuentran incursas en presunción de anormalidad, conforme a los parámetros objetivos contemplados en el Cuadro de Características del procedimiento.





Autoritat Portuària de Balears

De acuerdo con lo dispuesto en el cuadro de características del procedimiento se considerará, en principio, incurso en presunción de anormalidad, para un número de ofertas "contemplables" igual a dos (2), la oferta que sea inferior en más de 20 unidades porcentuales a la otra propuesta.

Las ofertas de las empresas ROUTE PONT, S.L. y TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, S.A. (TECOPSA) NO se encuentran incursas en presunción de anormalidad.

Empresa	Proposición Económica (€ sin IVA)	Baja Oferta Económica (BO%)
ROUTE PONT, S.L.	683.482,33 €	10,00 %
TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, S.A. (TECOPSA)	621.740,18 €	18,13 %

A continuación, la Mesa de Contratación procede a valorar las ofertas económicas y clasificar por orden decreciente las ofertas de calidad técnica aceptable y económicamente contemplables, obteniéndose el siguiente resultado:

Nº empresas licitadoras:	2
1. Nombre: 2. Oferta económica (35 %): 3. Plazo de respuesta (10%): 4. Franquicia materiales (10%): 5. Plazo de garantía (10%): 6. Valoración técnica (35 %): 7. Total:	1. TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, S.A. 2. 621.740,18 € (35 Puntos) 3. 1 hora (10 Puntos) 4. 2.500,00 € (3 Puntos) 5. 5 años (10 Puntos) 6. 23,00 Puntos 7. 81 Puntos
1. Nombre: 2. Oferta económica (35 %): 3. Plazo de respuesta (10%): 4. Franquicia materiales (10%): 5. Plazo de garantía (10%): 6. Valoración técnica (35 %): 7. Total:	1. ROUTE PONT, S.L. 2. 683.482,33 € (25,57 Puntos) 3. 1 hora (10 Puntos) 4. 7.000,00 € (10 Puntos) 5. 5 años (10 Puntos) 6. 24,00 Puntos 7. 79,57 Puntos

4. Propuesta de adjudicación.

La Mesa de Contratación adopta los siguientes acuerdos:

- Admitir las ofertas presentadas por las empresas ROUTE PONT, S.L. y TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, S.A., por ser de calidad técnica aceptable y ser económicamente contemplable.





Autoritat Portuària de Balears

- Elevar al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación del contrato de servicio de “MANTENIMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS MARÍTIMO TERRESTRES DE LOS PUERTOS DE EIVISSA Y LA SAVINA” a la empresa TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, S.A. (TECOPSA) por la cantidad de seiscientos veintiún mil setecientos cuarenta euros con dieciocho céntimos (621.740,18 €), IVA excluido, por un plazo de ejecución de un (1) año más cuatro (4) posibles prórrogas de un (1) año cada una, un tiempo de respuesta de una (1) hora, una franquicia de materiales de dos mil quinientos euros (2.500,00 €) y un plazo de garantía de cinco (5) años, a fin de que se proceda a la resolución del procedimiento.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto y para constancia de lo tratado se redacta la presente Acta que firman los miembros de la Mesa de Contratación.



<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	PEDRO BATLLE PLANELLS	07/02/2024 13:00 Sello de Tiempo: 09/02/2024 09:56	
FIRMANTE[2]	MARIA PILAR ROMERO OTERO	07/02/2024 13:28 Sello de Tiempo: 09/02/2024 09:56	
FIRMANTE[3]	MIGUEL RIGO SALVA	07/02/2024 13:30 Sello de Tiempo: 09/02/2024 09:56	
FIRMANTE[4]	JORGE MARTIN JIMENEZ	08/02/2024 15:45 Sello de Tiempo: 09/02/2024 09:56	
FIRMANTE[5]	SARA CANDELARIA GARCIA ALARCON	09/02/2024 09:55 Sin acción específica Sello de Tiempo: 09/02/2024 09:56	

AMBITO
GEN

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN

GEN-e5f0-103f-9f0e-1c1e-d2f2-57ca-c4e7-f888

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>



GEN-e5f0-103f-9f0e-1c1e-d2f2-57ca-c4e7-f888

